

Second call for innovation studies for the development of generative AI models

[Enlace](#)

Fecha edición: 26/09/2025

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA			
Tipo de financiación:	Subvención. Financiación en cascada	Ámbito:	Europeo
Número de participantes:	Consorcio	Destinatarios:	Pymes
Presupuesto disponible:	4 M€.	Próxima apertura:	del 3 de diciembre de 2025 al 23 de febrero de 2026.
Fondo:	Fortissimo Plus (FFplus)	Estado:	

OBJETO

Se financian estudios de innovación (innovation studies) cuyo objetivo sea desarrollar o adaptar modelos de IA generativa que resuelvan un reto de negocio real de la pyme/start-up solicitante, empleando recursos de HPC a gran escala. Debe existir justificación técnica de por qué no bastan modelos preexistentes y por qué se necesitan recursos HPC. Los resultados deben poder generar *casos de éxito* publicables (impacto de negocio, societario y medioambiental)

Topic: DIGITAL-EUROHPC-JU-2023-SME-01-01 - Supporting competitiveness and innovation potential of SMEs.

BENEFICIARIOS

- **Principal (main) participant:** pyme o start-up con sede en un Estado Miembro de la UE o en un país asociado elegible para el Digital Europe Programme. (Las personas físicas no son elegibles).
- **Participación en consorcio:** la propuesta se presenta por un **main participant** (PYME/start-up) y opcionalmente hasta **dos supporting participants** (p. ej. centros de I+D, expertos técnicos). **Máximo 3 entidades** por consorcio.
- **Incompatibilidades:** beneficiarios del proyecto FFplus (consorcio) no pueden participar ni como main ni como supporting participant. Además, una PYME solo puede participar en *uno* de los dos tipos de acciones de FFplus (business experiments o innovation studies), no en ambos.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

El objetivo central de la acción es dotar a las pymes de capacidades computacionales avanzadas basadas en la HPC, lo que les permitirá impulsar la innovación, mejorar la competitividad y superar los retos de la digitalización de los procesos de I+D y empresariales. En consecuencia, el trabajo realizado en el marco de FFPLUS dará lugar a experimentos empresariales innovadores y estudios de innovación que pondrán de manifiesto las ventajas de adoptar la HPC para las pymes y las empresas emergentes en toda Europa.

En particular, el proyecto FFplus utilizará convocatorias abiertas de propuestas para seleccionar experimentos empresariales y estudios de innovación (también denominados subproyectos) que se financiarán a través del mecanismo de apoyo financiero a terceros (FSTP). FFplus utilizará el método de financiación FSTP (apoyo financiero de terceros) para los consorcios de estudio de innovación seleccionados a través de la convocatoria abierta.

GASTOS ELEGIBLES

- **Personal:** costes de personal directamente implicado (deben ser coherentes con el trabajo propuesto).
- **Equipamiento:** sólo **depreciación** de equipamiento especializado necesario; equipos de uso general (portátiles, monitores) **no** elegibles.
- **Viajes:** justificables y relacionados con la ejecución.
- **HPC compute capacity:** coste del acceso a capacidad de cálculo (justificado); idealmente se usará acceso a sistemas EuroHPC (la propia FFplus facilita soporte para tramitar acceso, aunque FFplus no garantiza recursos directos).
- **Material / software / datos:** licencias de SW especializadas necesarias para el estudio; adquisición o uso de datasets necesarios (licencias/datasets generales u ofimática no elegibles).

Nota importante: para supporting participants se financian exclusivamente actividades de **ingeniería** (NO consultoría de negocio/marketing/administración).

DURACIÓN DEL PROYECTO Y CONDICIONES DE FINANCIACIÓN

Duración máxima típica: **10 meses** (con inicio previsto para el 1 de julio de 2026)

Cobertura de costes: 100% de **costes directos elegibles**; **no se financian costes indirectos / gastos generales.**

El FSTP paga costes directos estrictamente vinculados a la ejecución del estudio.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Método de presentación: Telemática. Plataforma de presentación de solicitudes:

<https://www.ffplus-project.eu/en/open-call/innovation-studies>

El componente central de la presentación de propuestas es una hoja de cálculo que contenga información administrativa y un documento PDF (cuyo tamaño no debe superar los 5,0 MB) que cumpla con las instrucciones sobre la estructura de la propuesta. Las propuestas deben presentarse en inglés. Cada propuesta debe constar de dos partes: la parte A (que contiene información administrativa) y la parte B (que contiene el cuerpo de la propuesta).

ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

FFplus Consortium. FFplus está financiado por la acción EuroHPC Joint Undertaking (EuroHPC JU) action DIGITAL-EUROHPC-JU-2023-SME-01 "Supporting the competitiveness and innovation potential of SMEs". ffplus-project.eu

Más información:

Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial
900 70 9000

financiacionidi@extremaduraavante.es

www.extremaduraavante.es/innovacion

Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, a través de la T. E. "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial", Actuación 1, Actividad 1, cofinanciado al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027.

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.